



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CAUSA N.º 0045-13-AN

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.- Quito, D.M., 5 de diciembre del 2017 a las 10h35.- Agréguese al expediente los escritos presentados por el SUBP. S.P. Marcial Flores Aguinsaca Tambo, procurador común de los legitimados activos, mediante los cuales solicita ser recibido en audiencia pública por el Pleno de la Corte Constitucional. Atendiendo lo solicitado, el Pleno del Organismo, en sesión del 14 de noviembre del 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, dispuso que se lleve a cabo una audiencia pública a fin de escuchar a las partes y terceros con interés en la causa; en consecuencia, se fija **el martes 12 de diciembre del 2017 a las 10:30**, para la realización de la diligencia que se efectuará en la Sala de Audiencia de esta Corte, ubicada en el cuarto piso.
Notifíquese.-

Alfredo Ruiz Guzmán
PRESIDENTE

Lo certifico.- Quito, D.M., 5 de diciembre del 2017 a las 10h35

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL



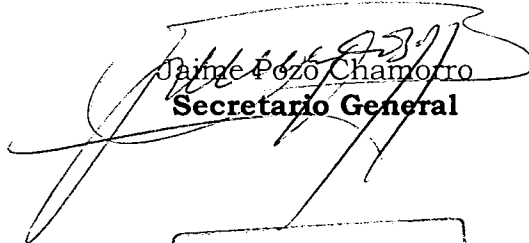


CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

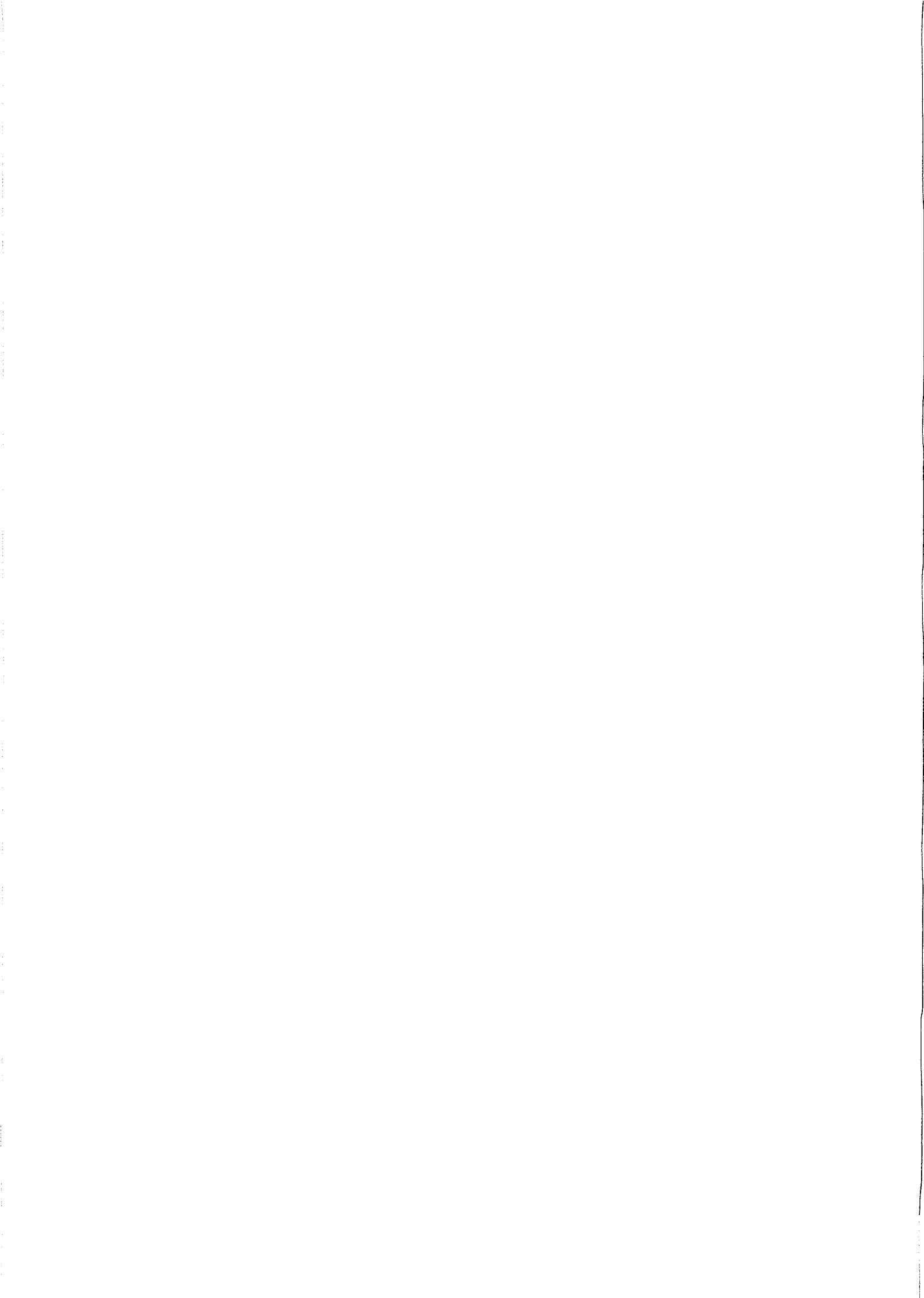
CASO Nro. 0045-13-AN

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia del Pleno de 05 de diciembre del 2017, convocando a audiencia, a los señores: Marcial Flores Aguinsaca Tambo, procurador común, en la casilla constitucional **690** y a través de los correos electrónicos: xaviermauricio@msn.com; city_lawconsulting_ec@msn.com; bolivar_zuniga@hotmail.com; General de División Carlos Obando Changuán, en la casilla constitucional **1256** y a través del correo electrónico: patrocinio.ft17@foroabogados.ec; al Procurador General del Estado, en la casilla constitucional **018**. **A los siete días del mes de diciembre del dos mil diecisiete**, a los señores: Ministro de Defensa Nacional, mediante oficio **7169-CCE-SG-NOT-2017**; Comandante General de la Fuerza Terrestre, mediante oficio **7170-CCE-SG-NOT-2017**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

JPCH/mmm


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General



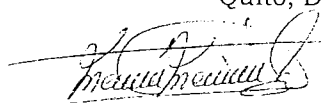



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 671

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO/TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0505-12-EP	SENTENCIA DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2017
ANDRÉS PATRICIO YCAZA MANTILLA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, IEPI	070	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	1801-12-EP	SENTENCIA DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2017
		ALEJANDRO ORDÓÑEZ PINOS	283		
LUIS GUADULFO ORELLANA PÉREZ, ALCÍVAR EUSTORGIO GALLEGOS VILLEGAS, GLORIA NOEMÍ MEJÍA RAMOS, MARÍA DÉBORA GONZALVO PACHECO, EX DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO	313	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018	0032-13-AN	SENTENCIA DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
FERNANDO SALAZAR ARRARTE, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.	705	JUAN MIGUEL AVILÉS MURILLO, DIRECTOR ZONAL 8 DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	0533-16-EP	AUDIENCIA DE 05 DE DICIEMBRE DEL 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		CONJUECES DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
MARCIAL FLORES AGUINSACA TAMBO, PROCURADOR COMÚN	690	GENERAL DE DIVISIÓN CARLOS OBANDO CHANGUÁN	1256	0045-13-AN	AUDIENCIA DE 05 DE DICIEMBRE DEL 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: (13) Trece

Quito, D.M., 05 de diciembre del 2017

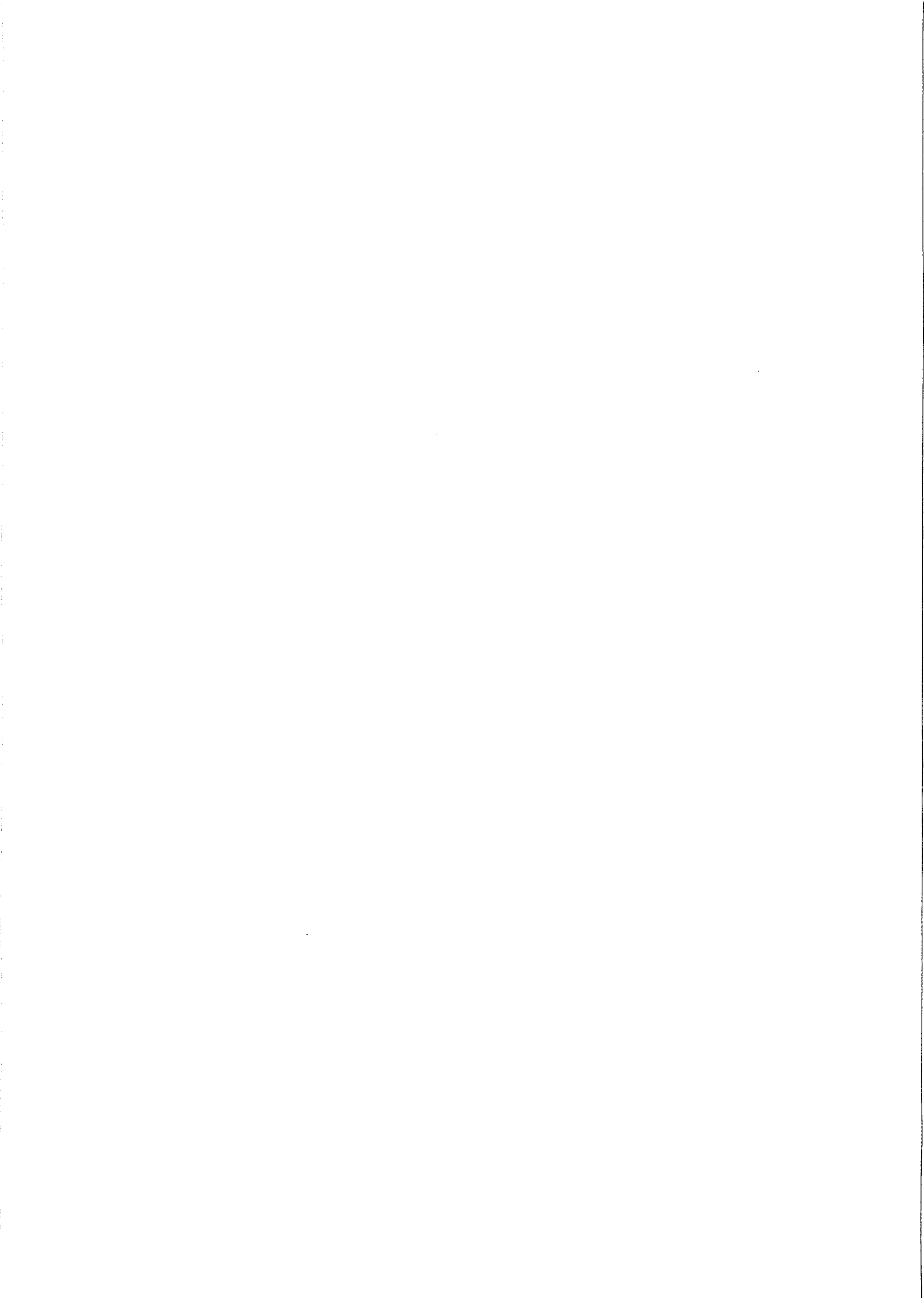

Marlene Mendieta M.
**OFICINISTA 2
SECRETARÍA GENERAL**

 **CORTE CONSTITUCIONAL**
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
- 5 DIC. 2017
Fecha:
Hora: 16:10
Total Boletas: 13



Notificador3

De: Notificador3
Enviado el: martes, 05 de diciembre de 2017 16:01
Para: XAVIER MAURICIO MEJIA HERRERA; 'city_lawconsulting_ec@msn.com';
'bolivar_zuniga@hotmail.com'; 'patrocinio.ft17@foroabogados.ec'
Asunto: Notificación con la providencia de 05 de diciembre de 2017, convocando a audiencia
Datos adjuntos: 0045-13-AN-audiencia.pdf





**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D. M., 05 de diciembre del 2017
Oficio 7169-CCE-SG-NOT-2017

Señor
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada de la providencia convocando a audiencia, emitida por el Pleno el 05 de diciembre de 2017, expedida dentro de la acción por incumplimiento de norma **0045-13-AN**, presentada por Marcial Flores Aguinsaca Tambo, procurador común de varios suboficiales del Ejército en servicio pasivo.

Atentamente,


Jaime Pezo Chamorro
Secretario General

Adjunto: lo indicado
JPCH/mmm



ANEXO: 01 F/Ú

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Documento No. : MDN-DSG-2017-011635-EXT
Fecha : 2017-12-07 10:58:54 GMT -05
Recibido por : Miguel Paul Coronel Guerrero
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999985268"

Quito D. M., 05 de diciembre del 2017
Oficio 7170-CCE-SG-NOT-2017

Señor
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, adjunto copia certificada de la providencia convocando a audiencia, emitida por el Pleno el 05 de diciembre de 2017, expedida dentro de la acción por incumplimiento de norma **0045-13-AN**, presentada por Marcial Flores Aguiñaca Tambo, procurador común de varios suboficiales del Ejército en servicio pasivo.

Atentamente,


Jaime Pezo Chamorro
Secretario General

Adjunto: lo indicado
JPCH/mmm

